

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA N° 013-2021

En el local institucional, ubicado en el Jr. Grau N° 459-469 de la ciudad de Huamachuco, capital de la Provincia Sánchez Carrión, Departamento La Libertad, siendo las 04:00 pm del día 30 de abril 2021, se reunieron los Miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciró Alegría, integrada por: el Dr. Ruben Darío Manturano Pérez, Presidente; Dra. Margarita Isabel Huamán Albites, Vicepresidenta Académica y el Dr. Italo Wile Alejos Patiño, Vicepresidente de Investigación; en mérito a la designación efectuada mediante Resolución Viceministerial N° 288-2020-MINEDU de fecha 29 de diciembre de 2020, con el apoyo del Abog. Renán Tuesta Panduro, Secretario General de la Universidad Nacional Ciró Alegría.

El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, dispuso convocar el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria, en cumplimiento de lo dispuesto en literal 6.2.3. de la Norma Técnica que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU.

El Presidente, luego del saludo correspondiente, solicita al Secretario General verificar la asistencia de los Miembros de la Comisión Organizadora, previamente citados, a efectos de determinar el quórum reglamentario.

El Secretario General, en cumplimiento del literal 6.2.4. de la Norma Técnica que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, procede a verificar la asistencia de los convocados, en el siguiente orden:

1. Dr. Rubén Darío Manturano Pérez (presente)
2. Dra. Margarita Isabel Huamán Albites (presente)
3. Italo Wile Alejos Patiño (presente)

Habiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión convocada, se informa al Presidente a fin que pueda aperturar la presente sesión.

I. ORDEN DEL DÍA

Corresponde a orden del día, los siguientes puntos de agenda:

1. **INFORME N° 007-2021-CES-CAS01-UNCA**, emitido por el Presidente del Comité de Evaluación y Selección para el Proceso de Concurso de Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2021-CAS-UNCA.

DEBATE:

El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, señala que mediante Informe N° 007-2021-CES-CAS01-UNCA, el Presidente del Comité de Evaluación y Selección para el Proceso de Concurso de Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2021-CAS-UNCA, solicita la aprobación de los resultados finales del Proceso de Concurso de Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2021-CAS-UNCA, adjuntando todos los actuados del referido proceso, incluyendo las Actas de Evaluación (Curriculum Vitae y Entrevista Personal) y el Acta N° 010-2021 del Comité de Evaluación y Selección para el Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2021-CAS-UNCA - Resultados Finales del Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2021-CAS-UNCA de fecha 30 de abril de 2021, por lo que, solicita a los demás Miembros, aprobar los resultados finales remitido con Informe N° 007-2021-CES-CAS01-UNCA. En consecuencia, los Miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, por unanimidad emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

PRIMERO: APROBAR los Resultados Finales del Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2021-CAS-UNCA, solicitado por el Presidente del Comité de Evaluación y Selección para el Proceso de Concurso de Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2021-CAS-UNCA; conforme a lo establecido en el Acta N° 010-2021 del Comité de Evaluación y Selección para el Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2021-CAS-UNCA - **Resultados Finales del Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2021-CAS-UNCA** de fecha 30 de abril de 2021.

SEGUNDO: DECLARAR como ganadores del Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2021-CAS-UNCA, a los postulantes que a continuación se detalla:

N°	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN
1	VIGILANTE	Vílchez Polo, Marco Antonio	19572870	67.0	GANADOR
2	COORDINADOR DE SUPERVISIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	Contreras Vásquez, Wilfredo Geyner	32971287	73.3	GANADOR
3	COORDINADOR DE SUPERVISIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	Suarez Becerra, Marlon Omar	45481447	62.7	ACCESITARIO
4	ESPECIALISTA EN	Zamudio	41926465	74.0	GANADOR

GESTION PARA LA INVESTIGACIÓN	LA	Vejarano, Daniel Leopoldo		
-------------------------------	----	---------------------------	--	--

TERCERO: DISPONER al Director General de Administración (e), realizar las acciones pertinentes para la CONTRATACIÓN de los ganadores del Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2021-CAS-UNCA, conforme al plazo establecido en el cronograma de las Bases Administrativas del mencionado concurso.

CUARTO: DECLARAR DESIERTOS, los siguientes puestos:

- Un (01) Especialista en Seguimiento al Graduado (ESG-001).
- Un (01) Especialista en Bienestar Universitario (EBU-001).
- Un (01) Especialista en Responsabilidad Social Universitaria (ERSU-001).
- Un (01) Especialista en Servicios Académicos (ESA-001).
- Un (01) Especialista en Servicio Psicopedagógico (ESP-001).
- Un (01) Asistente de Laboratorio de Biología (ALB-001).
- Un (01) Asistente de Topografía (ATP-001).
- Un (01) Auditor del Órgano de Control Institucional (AOCI-001).
- Un (01) Especialista en Licenciamiento (ELI-001).
- Un (01) Jefe de Recursos Humanos (JRH-001).

QUINTO: COMUNICAR a las áreas usuarias sobre los puestos declarados desiertos señaladas en artículo cuarto de la presente resolución, a fin que de persistir la necesidad de dichos puestos, remitan los respectivos términos de referencia a la Dirección General de Administración de la UNCA, como plazo máximo el día lunes 03 de mayo de 2021 a horas 8:00 am, a fin de que se realice el consolidado de los puestos a ser convocados en el siguiente Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios.

Siendo las 17:10 horas del mismo día y no habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la presente sesión Extraordinaria, y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados proceden a suscribir los intervinientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dra. MARGARITA ISABEL HUAMAN ALBITES
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRÍA
HUAMACHUCO
Abog. Renán Tuesta Panduro
SECRETARIO GENERAL